

Quito, 30 de Marzo del 2018

Señores

Socios de IMPULSO DIGITAL S.A.

Ciudad.-

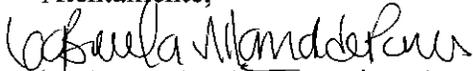
Dando cumplimiento con los Estatutos de la Compañía, pongo a vuestra consideración el presente informe de Gerencia relacionado con los resultados obtenidos por la compañía bajo mi representación, durante el período económico del 2017, razón por la cual expongo en su conocimiento los siguientes puntos:

1. **SITUACIÓN ESTRATÉGICA:** En función de los planes establecidos para la empresa, se realizó la apertura del portal en el mes de enero, junto con la aplicación de la estrategia definida de promoción y marketing. Esta apertura fue bastante exitosa, logrando durante los primeros 3 meses más de 3000 inscripciones de profesionales independientes. Posteriormente se realizaron algunos ajustes y mejoras a los procesos, en función de las experiencias de uso. Durante los meses de abril y mayo se hizo una fuerte promoción del portal a través de medios tradicionales (radio y letreros), logrando generar un tráfico de más de 100 visitas diarias. A pesar del número de profesionales inscritos y del tráfico generado, el uso del portal no logró despegar conforme lo esperado, por lo que en el mes de mayo se decidió iniciar un proceso de reducción de estructura organizativa y disminución de inversión (sobretudo en lo referente a medios). Desde el mes de julio el portal se vio bastante disminuido en visitas y llamadas una vez que no logró generar una viralización en su uso. De esta forma, a la fecha, el portal se encuentra con una administración mínima y se está evaluando el cierre del mismo.
2. **SITUACIÓN FINANCIERA:** La situación financiera de la compañía luego del cierre del ejercicio económico 2017, establece una pérdida, conforme se evidencia en los estados financieros, situación que pongo en conocimiento de los accionistas para la toma de decisiones a futuro.

3. METAS: Conforme lo explicado, si bien los objetivos referentes a vinculación de profesionales y tráfico inicial de visitas se cumplieron, en lo que se refiere a búsqueda y llamadas a profesionales, no se logró alcanzar la meta planteada, que permita mantener un crecimiento sostenido en el tiempo, y que sustente el modelo de negocio.
4. CUMPLIMIENTO: Cabe señalar que las disposiciones de la Junta General de Accionistas se han cumplido a cabalidad y sus atribuciones se han llevado a cabo conforme a las normas legales y estatutarias.
5. NORMAS: Declaro que la compañía en todo momento respeta las normas de contabilidad, tributarias, de propiedad intelectual y derechos de autor, en todos sus procedimientos.

Es todo cuanto puedo informar en atención a mis atribuciones y obligaciones como Gerente General de esta compañía.

Atentamente,


Andrea Gabriela Villamar Ordoñez
GERENTE GENERAL
IMPULSO DIGITAL S.A.